ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: SEGUNDA SESIÓN, APERTURA DEL SOBRE 3.

Reunidas las personas que se relacionan a continuación de forma presencial y telemática el día 16 de abril de 2024 a las 11:00 horas:

PRESIDENTA:

- Doña Carmen Calleja Sánchez. Secretaria General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública.

VOCALES:

- D. Víctor Gómez Fernández. Representante del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Dña. Carolina Falero Rodríguez. Representante de la Intervención Provincial de Hacienda de Huelva.
- D. Jose Román Álvarez (Asesor Técnico).
- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).

SECRETARIO:

- D. Francisco Javier Bahamonde Rivas (Contratación).

Se constituye la Mesa de Contratación para valorar la documentación recibida en los sobres electrónicos nº3 presentada para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO siguiente:

- EXPTE: CONTR 2024 51567
- TÍTULO: SERVICIO DE TRASLADO DEL PERSONAL DE LOS ÓRGANOS, UNIDADES, OFICINAS Y DEPENDENCIAS JUDICIALES EN HUELVA.

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Constitución de la segunda Mesa de Contratación para valorar la documentación recibida en el sobre electrónico nº3 (aplicación de fórmulas) relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas y objetos de mejora del contrato del "Servicio de traslado del personal de los Órganos, Unidades, Oficinas y Dependencias Judiciales en Huelva". Citados en tiempo y forma, la Presidenta de la Mesa declara su válida constitución, dando comienzo la sesión a las 11:03 horas.

C/ Jesús Nazareno, 21- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00. Fax.: 959 00 20 05
Correo-e: dthuelva.ctrjal@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Según decide la Mesa de Contratación por unanimidad. en primer lugar se procede a la apertura del Sobre 2 (Juicio de Valor), ya que aunque en este contrato no esté contemplado el uso de este sobre al no existir criterios de adjudicación basados en un juicio de valor, fue incluido en SIREC – Portal de licitación electrónica por defecto, siendo necesaria su apertura por motivos técnicos, al no ser posible la apertura del sobre número 3 sin antes abrir el sobre número 2.

Tras la apertura del sobre N.º 3 (aplicación de fórmulas y mejoras), se analiza la documentación recibida para valorar las ofertas presentadas por la Mesa de Contratación de acuerdo con los criterios de adjudicación.

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Horas		Licitación		UTE DAMAS – ALCAIDE E HIJOS		GAS AUTO	
		Euros / hora	Total	Euros / hora	Total	Euros / hora	Total
Laborables	17.280	23,9592	414.014,52	19	328.320,00	19,65	339.552,00
Festivos	960	35,5674	34.144,70	19	18.240,00	32,722	31.413,12
Total	18.240	Total	448.159,22	Total	346.560,00	Total	370.965,12

De acuerdo con el apartado 8 del Anexo I, **NO es considerada anormalmente baja** ninguna de ellas, ya que al concurrir dos licitadores, no es inferior en más de 20 unidades porcentuales una de otra.

Tras tener en consideración las mejoras aportadas obtenemos la siguiente valoración total:

	UTE DAMAS – ALCAIDE E HIJOS	GAS AUTO
Aplicación de fórmulas (máx 100)	**100,00**	**74,26**
1.- Proposición económica (máx 80)	80,00	74,26
Apartado A (laborables)	72,00	69,62
Apartado B (festivos)	8,00	4,65
2.- Mejoras (máx 20)	20	0
2.1. Compromiso servicios laborables (máx 10)	10	
2.2. Compromiso servicios festivos (máx 10)	10	

C/ Jesús Nazareno, 21- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00. Fax.: 959 00 20 05
Correo-e: dthuelva.ctrjal@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

De acuerdo con la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de Contratación eleva la propuesta de **mejor oferta presentada**, siendo ésta la correspondiente al licitador **UTE DAMAS SUR 089 S.L.- ALCAIDE E HIJOS S.L.** al haber obtenido la mayor puntuación; y de acuerdo con la cláusula 10.7.1 del PCAP, debe realizarse el requerimiento para que dentro del plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en el se hubiera recibido, presente la documentación previa a la adjudicación (cláusula 10.7.2) por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:25 horas del día 16 de abril de 2024.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo. : Carmen Calleja Sánchez

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo.: Francisco Javier Bahamonde Rivas

C/ Jesús Nazareno, 21- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00. Fax.: 959 00 20 05
Correo-e: dthuelva.ctrjal@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico